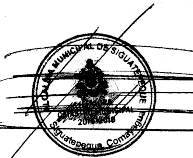


MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE
CATASTRO MUNICIPAL

Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	requisitos	Formato
Dominios Plenos	A) Elevación a Dominio Pleno	Artículo 81 se refiere a los pagos expresados en porcentajes realizados por los particulares interesados en obtener el Dominio Pleno sobre sus propiedades o legalización de las posesiones.	1. verificación de la documentación del inmueble. 2. notificación del monto a pagar por el trámite. 3. realización de la cita para medición de campo. 4. el técnico encargado notifica al propietario el diagnostico técnico. 5. una vez complementada la información del diagnóstico técnico se lo traslada a la unidad de mantenimiento catastral. 6.ya realizado el mantenimiento se procede a su respectiva aprobación.	VER REQUISITOS	Deben llenarse en las oficinas correspondientes
	B) Adjudicación de Dominio Pleno		1. verificación de la documentación del inmueble o documentos que acrediten su posesión. 2. notificación del monto a pagar por el trámite. 3. realización de la cita para medición de campo. 4. el técnico encargado notifica al propietario el diagnostico técnico. 5. se realiza la visita al inmueble de la comisión de ejidos municipales.		

			6.una vez complementada la información del diagnóstico técnico se lo traslada a la unidad de mantenimiento catastral. 7.ya realizado el mantenimiento se procede a su respectiva aprobación.		
Mediciones	A) Remedidas B) Unificaciones D) Desmembramientos C) Ubicaciones		1. verificación de la documentación del inmueble. 2. notificación del monto a pagar por el trámite. 3. realización de la cita para medición de campo. 4. el técnico encargado notifica al propietario el diagnostico técnico. 5. una vez complementada la información del diagnóstico técnico se lo traslada a la unidad de mantenimiento catastral.	VER REQUISITOS	Deben llenarse en las oficinas correspondientes
Constancias	A) constancia de no poseer o no bienes inmuebles o información que solicite B) constancia por de consideración de valores C) constancia de valor catastral		1. presentar su tarjeta de identidad para verificar en el sistema de información catastral. 1. verificación de la documentación. 2. realización de la cita para verificación de campo. 1. verificar si existe registrado 2. si no existe traer la escritura para registrarlo	Presentarse a las oficinas de catastro	
Planos Catastral	A) Plano editado para aguas de Siguatepeque		1. verificación de ubicación del inmueble	Presentarse a las	

	B) Planos elaborados con base a sure		1. presentar la clave de registro y número de expediente asignando por la dirección general de catastro y geografía	oficinas de catastro	
--	---	--	---	----------------------	--



Ing. Marcio Molina
jefe de catastro